



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 23 de agosto de 2006

VISTO:

La nota 13485/06; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar el normal funcionamiento de las cátedras en la Facultad.

Que el licenciado Víctor CARRIZO se ha tenido que hacer cargo de la cátedra Planificación Social por razones de salud de su titular Lic. José Luis NIETO.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo del 11 de Agosto ppdo. ;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para el cargo de auxiliar docente en la cátedra Planificación Social de la carrera Licenciatura en Trabajo Social-sede Comodoro Rivadavia, desde el 04 al 08/09/06, ambas fechas inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum Vitae actualizado
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2006 ajustada a las características del cargo al que se presenta

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 269/06

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB